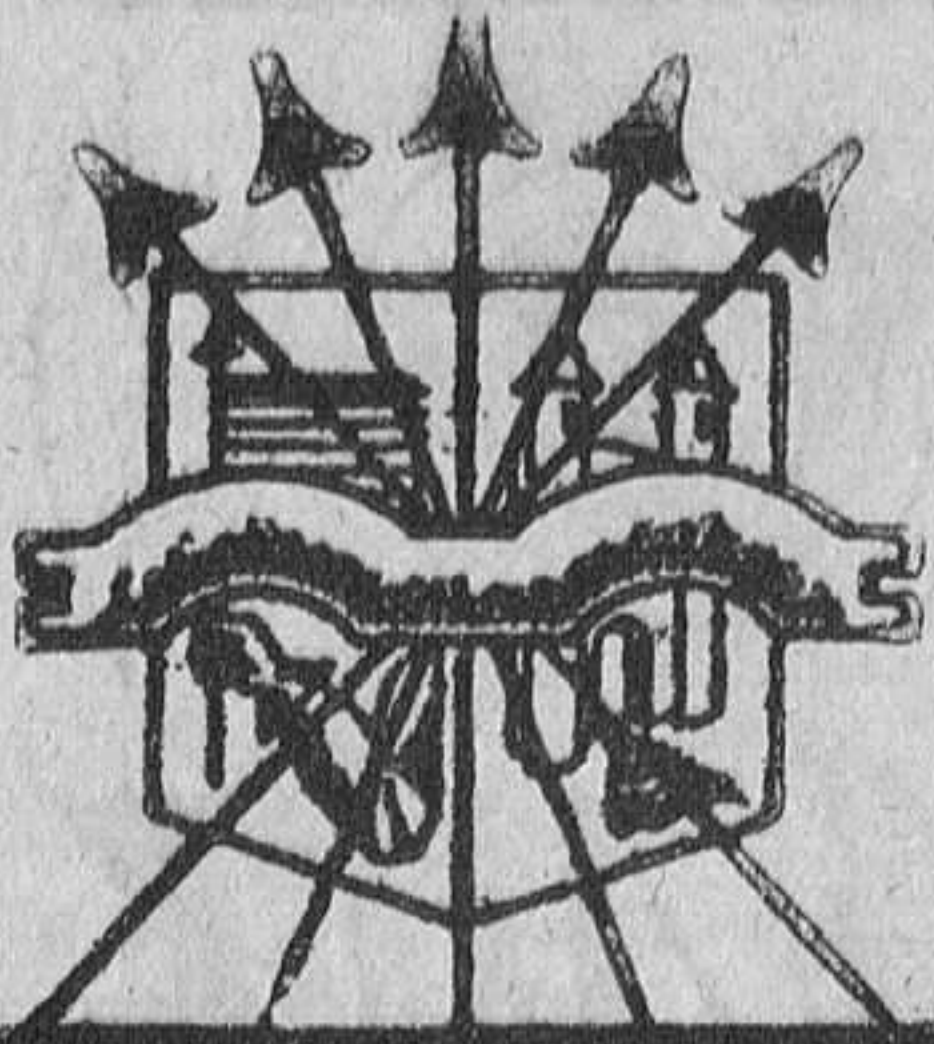




Imperio

AÑO XIV NUMERO 4.359 ZAMORA, SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1950 PRECIO DEL EJEMPLAR: 70 CENTIMOS

Avances aliados en todos los frentes Kumchon en poder de los norteamericanos

* Terrorífica historia *

Tres días secuestrada y a punto de morir una propietaria.—El inquilino se ahorcó en la cárcel

NIZA, 13.—Una señora francesa Germaine Kubler, de 40 años, domiciliada en Villefranche-sur-Mer, ha sido durante tres días prisionera de un individuo a quien había alquilado un hotel de su propiedad y a quien, bajo el riesgo de verse estrangulada casi automáticamente, tuvo que entregar su fortuna.

El inquilino, un tal André Labattut, la encerró en un garaje el sábado y le colocó al cuello un ingenioso aparato que la hubiera ahogado en cuanto hubiese hecho un movimiento para escapar e incluso en cuanto hubiese gritado un poco fuerte.

El lunes, después de disimular el aparato estrangulador con un pañuelo de seda, Labattut se hizo acompañar por su víctima al Banco en que ésta tenía su fortuna en cuenta corriente, un millón doscientos mil francos.

Luego de retirada la cantidad que pasó a poder de Labattut, éste la llevó a un restaurante y la obligó a firmar la transferencia de su coche.

Entonces le quitó el aparato y la dejó en libertad, amenazándola de muerte si contaba nada del asunto.

No obstante, la señora Kubler se apresuró a denunciar el caso a la policía que detuvo inmediatamente a Labattut.

En el garaje-prisión fue hallado el aparato estrangulador y el hombre confesó.

Ayer, el carcelero de Labattut vio el camastro de éste colgado y te que el preso se hubiese ahorcado; llamando a otros guardianes, que descubrieron al huésped escondido detrás de la puerta y dispuesto a huir.

Lo esposaron y encadenaron, pero al rato, al volver a entrar en la celda, lo encontraron ahorcado de verdad.

A pesar de sus trabas, Labattut

había logrado poner fin a su vida con tiras hechas de una manita.—Efe.

Valija diplomática en el cubo de la basura

LONDRES, 13.—Ha sido encontrada en un cubo de la basura del Palacio Real de Buckingham una valija diplomática llena de correspondencia oficial. Agentes de Scotland Yard se han personado en dicho palacio a fin de iniciar las investigaciones entre el personal del mismo. La familia real se encuentra actualmente en el Castillo de Balmoral en Escocia.—Efe.

EL LADRON

LONDRES, 13.—Ha sido descubierto el autor del robo de la valija diplomática ocurrido en el Palacio Real de Buckingham. Se trata de Douglas Monro, marinero escocés, de 26 años. La policía dice que no cree que el robo esté relacionado con ningún movimiento político. Mañana mismo será juzgado Monro ante un tribunal.—Efe.

LEA USTED

EN 2.ª PAGINA:

EVANGELIO
INFORMACION LOCAL
RACIONAMIENTO

En tercera:

COLABORACION
CRONICAS DE MADRID Y LONDRES

En cuarta:

LA HACIENDA

En quinta:

LOS DEPORTES

En sexta:

ELECCIONES SINDICALES

Un convoy de 60 camiones cae en una emboscada tendida por los rojos

TOKIO, 13.—Las fuerzas de las Naciones Unidas avanzan en todos los frentes coreanos, según se dice en el comunicado del Cuartel General de Mac Arthur.—Efe.

CAYO KUMCHON

CON LA PRIMERA DIVISION DE CABALLERIA NORTEAMERICANA EN COREA DEL NORTE, 13.—La primera División de Caballería de los Estados Unidos ha entrado en Kumchon, después de vencer dura resistencia. En las calles de la ciudad sigue librándose dura lucha. Kumchon se encuentra en la carretera principal de Seul a Pyongyang.—Efe.

EMBOSCADA

SEUL, 13.—El Cuartel General de la primera División de Caballería norteamericana, informa que un convoy formado por unos sesenta camiones, ha caído en una emboscada tendida por los comunistas a unos ocho kilómetros al este de Paekchon. Agrega dicho Cuartel General que ha salido una columna de tanques en defensa de aquella caravana.—Efe.

NUEVO ATAQUE A BONJIN

A BORDO DEL "MISSOURI", 13.—Los objetivos militares de Bonjin han servido nuevamente de blanco a un intensísimo bombardeo del acorazado "Missouri". Es el segundo bombardeo que se realiza en poco más de 24 horas. También participa en el bombardeo el crucero norteamericano "Worcester". El crucero inglés "Ceylan", bombardeó el muelle ferroviario de Sangdo pondong.—Efe.

ATAQUES AEREOS

TOKIO (Urgente), 13.—Superfortalezas B-29 han atacado Najidong a 30 kilómetros y medio de la frontera manchú, en el noroeste de Corea, según se anuncia en el Cuartel General de Mac Arthur. Otras superfortalezas atacaron Sangun, Sonori, Kunuri, Kujandong y otros objetivos del norte de Corea.—Efe.

BARCOS ROJOS HUNDIDOS

TOKIO, 13.—Del buque insignia

"Philippine Sea", de la séptima fuerza, naval expedicionaria estadounidense, comunican que los aeroplanos basados en dos portaaviones de la misma, hundieron hoy treinta barcos de los comunistas en el curso de 239 ataques realizados entre Wonsan y la frontera soviética.—Efe.

Actos en honor de San Juan de Dios

El ministro de Asuntos Exteriores impuso a la imagen LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA

GRANADA, 13.—Esta mañana minutos antes de las once llegó a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la ciudad, el Cardenal Patriarca de Lisboa y Legado Pontificio monseñor Cerejeira, acompañado del arzobispo de Granada. Fue recibido a la puerta del templo por los ministros de Asuntos Exteriores de Portugal y España, embajadores de ambos países y otras autoridades.—Cifra.

GRAN CRUZ DE BENEFICENCIA

GRANADA, 13.—Llegó el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, quien con el cardenal Cerejeira y el arzobispo de Granada se dirigió a la Basílica de San Juan de Dios, donde les esperaban las autoridades y personalidades españolas y portuguesas.

El P. Rafael Salcedo leyó el decreto por el que se concede a la Orden de San Juan de Dios la Gran Cruz de la Orden de Beneficencia y a continuación el ministro de Asuntos Exteriores impuso a la imagen las insignias. Terminado este acto, las autoridades subieron al camarín donde se conservan interesantes recuerdos del Santo.

Después del templo pasaron al asilo-clínica de San Rafael, contigua al mismo siendo acogidas con gran entusiasmo por los pequeños que

En las Repúblicas hispanoamericanas se ha celebrado con gran solemnidad el Día de la Raza y de la Hispanidad. También han tenido lugar recepciones y otros brillantes actos en diversas capitales europeas y americanas.

En términos muy expresivos, y en medio de una clamorosa ovación, el presidente filipino señor Quirino, brindó por el Generalísimo Franco durante la recepción que con ocasión del Día de la Hispanidad se celebró en la Legación de España.

Tres mil delegados de la Legión americana han aprobado una moción en la que se pide el restablecimiento de las relaciones diplomáticas normales entre Estados Unidos y España.

Esta tarde cayó al mar, en las proximidades de Punta Canero, en Argel, un avión de caza inglés que se sumergió rápidamente, quedando sobre la superficie parte de un ala, y a ella se asió el piloto llamado Sherokensowski. El otro tripulante del avión no ha sido encontrado.

Un avión DC-3 se ha incendiado cuando aterrizaba en el aeródromo Grano de Oro, (Maracaibo) pero las veinte personas que iban a bordo se han salvado gracias a la azafata que abrió la puerta de salida.

El secretario general Trygve Lie ha dado a la publicidad un informe de la Comisión de las Naciones Unidas en Corea, sobre los centenares de asesinatos, y atrocidades cometidas por los coreanos del norte contra los soldados de los Estados Unidos y los coreanos del sur.

Francia ha pedido a Estados Unidos que active la entrega de equipos militares con destino a Indochina, donde los soldados franceses han sufrido grandes pérdidas en su lucha contra los guerrilleros comunistas.

Los Angeles se encuentran bajo los efectos de una ola de calor sin precedentes en esta época. Los termómetros pasan de los 100 grados Fahrenheit.

En las esferas diplomáticas se muestra optimismo ante el tono moderado del mensaje de Stalin al primer ministro nortecoreano Kim Il Sung.

Por último las autoridades civiles y eclesiásticas se dirigieron a la catedral para asistir al segundo día del solemne triduo que se celebra en honor de San Juan de Dios.—Cifra.

CENA DE GALA

GRANADA, 13.—Esta noche se ha celebrado en el salón de actos del Palacio Municipal, una cena de gala ofrecida por el ministro de Asuntos Exteriores al Cardenal Cerejeira. El señor Martín Artajo impuso las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, al ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, don Paulo Arsenio Verissimo de Cunha. A los postes pronunciaron discursos los ministros de España y Portugal y el Cardenal Legado de Su Santidad.—Cifra.

Franco recibió a la comisión del Congreso del Notariado

MADRID, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, recibió en el palacio de El Pardo a la Comisión organizadora del Segundo Congreso Internacional del Notariado Latino. La delegación iba presidida por el director general de los Registros y del Notariado, don Eduardo López Palop, y estaba integrada por los señores Santamaría, Palomino, Sanz, Rincón, Bergamo, Méndez Vigo y Núñez Lagos.

Al acto asistió también el presidente del Segundo Congreso del Notariado, el escribano argentino, señor Negri. El señor Santamaría entregó al Caudillo un emblema del Congreso.—Cifra.

MADRID, 13.—Los veintisiete delegados que presiden las delegaciones de los diversos países que asisten al segundo Congreso Internacional del Notariado Latino han visitado al ministro de Justicia.—Efe.

REUNION PREVIA

MADRID, 13.—A las once de la mañana se ha celebrado en el Colegio Notarial de Madrid, la primera reunión previa del segundo Congreso Internacional del Notariado.

Latino, con la sesión del Comité Permanente de dicho Congreso. Al acto asistieron los presidentes de veintisiete delegaciones nacionales representadas en este Congreso, de las 35 que fueron invitadas a participar en él.—Cifra.

Gran corrida en Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Primera de feria. Ganado de Antonio Pérez, de San Fernando.

LUIS MIGUEL ovación delirante, dos orejas, petición de rabo, vuelta con prendas y salida desde los medios en su primero. Gran ovación, una oreja, petición de la otra, vuelta con devolución de prendas y saludo desde los medios en su segundo.

MANOLO GONZALEZ ovación y saludos en su primero: gran ovación, oreja, vuelta al ruedo con prendas y flores y salida a los medios, en su segundo.

JULIO APARICIO, ovación y saludos en su primero: ovación delirante, dos orejas, rabo, vuelta en hombros y salida también en hombros desde los medios en el que celebra plaza.—Cifra.

¡AGRICULTOR!

APRESURATE A ENTREGAR TODO TU TRIGO EN LOS ALMACENES DEL SERVICIO NACIONAL. CUANDO TENGAS EN TU PODER LOS VALES DEL «EXCEDENTE» TU HERMANDAD O LA CAMARA SINDICAL AGRARIA TE INFORMARA DE LAS COTIZACIONES PARA LA VENTA LIBRE DE TALES VALES.

En el Kremlin

Por Conti



—Ten cuidado, que está de muy mal humor. Esa pena de muerte a los espías en Norteamérica es un tremendo golpe a nuestra industria atómica.

Agua para cincuenta años

cución iba a importar, en números redondos, veintiseis millones de pesetas. Entonces se pensaba ya y ahora, se continúa pensando, en la confección de un gran presupuesto extraordinario en el que se habilitaría la cantidad necesaria para llevar a la práctica el soberbio proyecto, puesto que las necesidades crecientes de la población así lo demandan con urgencia. No se puede decir que el expediente haya dormido el sueño de los justos, porque no es verdad. Durante todo este tiempo, aunque no se haya llegado a completar el estudio del presupuesto extraordinario, el señor alcalde ha andado a vueltas con el proyecto del agua, tratando de eliminar de él cuanto consideraba superfluo, suntuoso, o, en una palabra, innecesario; y cortando un poquito de aquí y otro poquito de allí, ha conseguido en un primer golpe reducir el coste de las obras en más de diez millones, sin que esta disminución haya dejado completamente satisfechas sus preocupaciones de economía y austeridad, que tratan de recortar, aún más, el primitivo proyecto.

Teniendo en cuenta el volumen del gasto que ocasionará la traida de aguas, no nos parece mal que la Corporación municipal prescinda de todo lo que pueda significar ornato y suntuosidad con tal de que la necesidad apremiante de la población se vea satisfecha con tan importante mejora. Pero si nos inquieta un poco que ese afán de economía sea llevado hasta un extremo que, a la larga, puede resultar pernicioso. Esta clase de obras por su índole peculiar, no pueden repetirse en cortos espacios de tiempo, por lo que es necesario andar con tiento en las reducciones de un proyecto que, en lo fundamental, si no recordamos mal, cubría las necesidades de la ciudad previstas para un plazo de cien años.

Con las mutilaciones que ha sufrido hasta ahora, su validez se ha reducido a la mitad, es decir a cincuenta años. No es muy largo el plazo, pero en fin, tampoco es lo suficientemente corto como para empezar a pensar en ampliaciones. Por eso no nos parece mal la intención del Ayuntamiento, en este momento, a partir del cual empezamos a contar los cincuenta años. Pero no aseguramos mantener la misma opinión cuando se dé comienzo a las obras y, desde luego, cabe preguntar: ¿Cuántos años quedarán de esos cincuenta cuando el proyecto entre en servicio?

Sergio COLLADO

RACIONAMIENTO

A LA CAPITAL, BENAVENTE Y TORO

A partir del día 16 de los corrientes, los detallistas de ultramarinos de esta capital, Benavente y Toro, procederán a suministrar contra corte de los cupones que se indican, los artículos que se expresan, a los precios y cantidades que se determinan:

ADULTOS

Semanas 42 y 43, que comprenden los días 9 al 22 de octubre, ambos inclusive.

ACEITE FINO.—Cuatrocientos sesenta gramos por persona, 4,80 cupones de este artículo.

AZUCAR.—Cien gramos, 0,90 cupones de este artículo.

SOPA.—Doscientos gramos, 1,40 cupones de este artículo.

JABON.—Doscientos gramos, 1,40 cupones de este artículo.

CHOCOLATE.—Cien gramos, 1,10 cupones de café o chocolate de dichas semanas.

SUPLEMENTO A MADRES GESTANTES

ACEITE FINO.—Doscientos treinta gramos, 2,40 primer cupón de aceite.

AZUCAR.—Cien gramos, 0,90, primer cupón de azúcar.

INFANTILES

PRIMER CICLO

Lactancia Natural

ACEITE FINO.—Doscientos treinta gramos, 2,40, primer cupón de aceite.

AZUCAR.—Doscientos gramos

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"No apta para caballeros". (Compañía Puchol-Ozores).

TEATRO PRINCIPAL.—"Amarillo" y "Aventuras de Buffalo Bill".

CINE BARRUECO.—"Sucedio en China" y "De mujer a mujer".

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer ha sido premiado con 25 pesetas el número 760 y con 250 todos los terminados en 60.

Libramientos de Hacienda

Adolfo Gago, Germán Llamas, Antonio Piorro, Herminio Pérez, R. Pérez de la Riva, Baldomero Muñoz, habilitado de la Policía Armada, Eusebio González, Tomás Díez I. Varela, Joaquín Artuado, Luis Gonzalo Béjar, Santos Valverde, José Martín Ramos, secretario C. P. Urbana, José Cervero, Antonio García, habilitado del Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Rogelio Díaz, depositario pagador, Indalecio Bueno, Rafael Montemayor, jefe de Telégrafos, Porfirio Nafra, Jesús García de Leániz, Matilde López, Francisco Pérez Lozano, Julio Santaló, Antonio Cabello.

Orden general para las Faltas Juveniles de Franco

Se pone en conocimiento de todos los camaradas afiliados a las Falanges Juveniles de Franco, que el próximo domingo día 15 de los corrientes, darán comienzo las actividades, quedando establecido el horario y días de reunión de la siguiente manera:

Centuria "Ramiro Ledesma".—Domingos a las 11 de la mañana, y la "filial" los jueves a las siete de la tarde.

Centuria "Matías Montero".—Domingos a las 11 de la mañana.

Centuria "Martín Álvarez".—Domingos a las 11 de la mañana.

Centuria "Viriato".—Domingos a las 12 de la mañana.

Asimismo se participa a los camaradas encuadrados en la Centuria "Ramiro Ledesma", que el sábado día 14 a las ocho y media de la tarde, en la ermita de Nuestra Señora del Carmen, se celebrará el Retiro Espiritual, que la Centuria venía llevando a efecto mensualmente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 11 de octubre de 1950.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 de señalado en la tasa.

Ventos

CAZADORES! Venid a magnifico perro

Seter. Tratar Emilio Villar. Cuesta del Pifido. 20.-4.º (1759)

Varios

ARRIENDO hoja viña para 300 ovejas. Tratar con Joaquín Martín.

Salchicheria, Querbrantahuesos, 1 Zamora. (1750).

PARA INSTALACION

local Colonia Vesca se desea adquirir local amplio o casa sola, sitio céntrico. Razón en IMPERIO. (1757)

LA CASA DEL SEÑOR

Evangelio

MAÑANA, DOMINGO VIGESIMO
DESPUES DE PENTECOSTES

En aquel tiempo: Un oficial del Rey tenía un hijo que se hallaba enfermo en Cafarnaum. Habiendo él oído que Jesús había venido de la Judea a la Galilea fué a su encuentro y le rogaba que bajase y curase a su hijo; porque estaba muriendo.

Y Jesús le dijo: Si no veis milagros y prodigios, no creéis. Dile al oficial del Rey: "Baja, Señor ante que muera mi hijo". Jesús le dijo: Ve, tu hijo vive.

Cayó el hombre la palabra que Jesús le dijo y se fué.

Cuando ya bajaba, sus criados le salieron al encuentro le notificaron que su hijo vivía. Preguntóles a qué hora se había sentido mejorado, y le dijeron: "Ayer a la hora séptima le abandonó la fiebre. Conoció entonces el padre que aquella hora era la hora en que Jesús le dijo: Tu hijo vive: Y cayó él y toda su casa.

(San Juan IV-46-53)

Los judíos, como dice San Pablo exigen milagros. Se hacía eco de las palabras del Maestro al funcionario regio que le pedía la curación de su hijo próximo a morir: "Si no veis milagros y prodigios no creéis". También los milagros eran causa de fe en aquellos que lo habían presenciado, como afirma San Juan en su Evangelio. Sin embargo, es preciso estar bien dispuesto, tener confianza en Jesús, para alcanzar que el milagro se realice. Pues este era precisamente el caso del oficial. Si no hubiese creído en el poder curativo de Cristo no hubiese ido desde Cafarnaum a Cana a pedirle su intervención; ante una acogida tan poco animadora, se hubiese retirado herido en su amor propio; no hubiese dado fe a su palabra cuando le despidió diciéndole: Tu hijo vive. Pero aún así, al saber que el muchacho se había sentido mejorado y libre de la fiebre el día anterior hacia la una de la tarde, en el momento mismo en que Jesús le hablaba y principalmente al contemplarle con sus propios ojos y verle lleno de salud y arrancado a una muerte segurísima creyó él y con él toda su familia.

En aquel tiempo la conversión del jefe de la casa, de la tribu o del clan llevaba aneja generalmente la de todos los individuos de la familia. Es el caso del guardián de la prisión de Filipo, del centurión Cornelio, del jefe de la Sinagoga de Corinto y de otros varios. El episodio de la curación del hijo del oficial y de la conversión de la familia es uno de los muchos ejemplos que nos demuestran el poder de mediación de Jesucristo y justifica la actitud de la Santa Iglesia que siempre acude a este poder.

Hay circunstancias particulares en que el cristiano debe recurrir especialmente a este poder; como en el caso de las enfermedades graves. No basta recurrir a la oración; hay un sacramento especialmente instituido para este fin, La Extrema Unción.

El óleo santo que se utiliza en la administración de dicho sacramento significa bien los efectos espirituales y corporales que produce; el aceite era ya antes un remedio y en el sacramento de los enfermos el óleo, es un remedio para el alma y para el cuerpo.

La Extrema Unción produce efectos de orden espiritual: Aumenta la gracia santificante, borra las reliquias de los pecados, perdona una parte de la pena temporal y quita al alma la debilidad que la culpa dejó en ella, perdona aún los pecados mortales al enfermo que no se acuerda de ellos o que ha perdido el uso de la palabra o que se encuentra tan abatido que no puede confesarse, con tal que tenga por lo menos contrición menos perfecta de ellas, es decir atrición; también da las gracias de paciencia, resignación y fortaleza.

La Extrema Unción produce igualmente efectos corporales comparables a los que recibió el hijo del oficial: Cura o alivia al enfermo y le devuelve la salud si Dios lo estima conveniente para su salvación.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

Siendo tales los efectos de la Extrema Unción es preciso acudir a ella con piedad y devoción cuando el caso lo demande como acudió aquel oficial del Rey a Jesús para que sanase a su hijo moribundo.

Adoración Nocturna

Celebrará esta Sección Adoradora Nocturna en la Iglesia de San Esteban PP. del Inmaculado Corazón de María a las diez y media de la noche de hoy sábado 14, Vigilia ordinaria mensual.

Cubrirá guardia el turno cuarto San José.

Mañana comienza el novenario a San Antonio María Claret

Mañana, día 15, comenzará en la iglesia del Corazón de María el solemne novenario en honor de San Antonio María Claret, arzobispo y fundador de los Misioneros Hijos del Corazón de María. Los cultos se regirán por el horario siguiente: Por la mañana, a las siete y media y a las nueve, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes eucarísticos. Se hará durante ellas el ejercicio de la novena. Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, sermón y novena. Los sermones estarán a cargo de los siguientes oradores sagrados: Días 15, 16 y 17, R. P. Eulogio Sánchez; días 18, 19 y 20, R. P. Francisco Bravo; días 21, 22 y 23, R. P. Félix Vaquero.

El día 23, último del novenario y festividad de San Antonio María Claret, habrá misas de comunión general para todas las Asociaciones que radican en la iglesia, a las siete y media; ocho y media y nueve. A las once será la solemne, con panegirio a cargo del R. P. Eulogio Lobejón, Superior de la Residencia. Se interpretará la partitura del maestro Ferrer a tres voces mixtas, con acompañamiento de orquesta. A las siete y media de la tarde, concluirá el novenario.

Todos los días se dará a besar la reliquia del Santo al final de la novena.

LA EMISION DE CEDULAS DE RECONSTRUCCION NACIONAL

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

En efecto, las Cédulas, con un interés del cuatro por ciento, se emiten al tipo de 94,50 por ciento y se entregan con cupón semestral íntegro de 31 de diciembre lo que supone que el suscriptor se encuentra ya con tres meses largos de intereses a su favor, lo que en total viene a resultar en una rentabilidad líquida anual del 4,50 por ciento.

Este factor importantísimo de la fuerte rentabilidad se completa por otra parte con la gran seguridad de las Cédulas que tienen de un lado la garantía natural que obtiene el Instituto, casi siempre hipotecaria, sobre los créditos y préstamos que concede y de otro, porque el propio Estado garantiza las Cédulas, al consignar anualmente en sus Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de interés y amortización. Este es, pues, el secreto de las Cédulas: buena renta y total seguridad y garantía.

El próximo día 18 se realizará la nueva emisión de Cédulas de Reconstrucción Nacional, que a juzgar por el movimiento que ha producido ya en Bancos y Cajas de Ahorros de toda España va a ser otro éxito como los anteriores, debido a la bondad de los títulos.

Los Servicios de Intendencia celebran mañana el día de su Patrona

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús, patrona excelsa del Cuerpo de Intendencia, los Servicios establecidos en Zamora celebrarán una misa mañana, a las once y media, en la iglesia parroquial de San Vicente. A continuación será servida una copa de vino e pañol en un céntrico restaurante.

El lunes, a las diez y media de la mañana y en la iglesia antes citada, se oficiará una misa por los Caidos del Cuerpo.

Y hoy el Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios

El Colegio de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local de la provincia de Zamora, que tiene por Patrona a la Santísima Virgen del Pilar, ha trasladado para hoy la celebración de los actos en su honor para evitar que coincidieran con los celebrados el día 12.

A las once tendrá lugar una misa en la iglesia de Santiago. Seguidamente todos los concurrentes serán obsequiados con un vino español y se celebrará la Asamblea anual.

El Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas honró a su Patrona

Como estaban anunciado, ayer celebró su fiesta patronal el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas. A las siete de la mañana salió de la Iglesia de San Vicente Mártir el Rosario de la Aurora, al que asistieron todos los fruteros de la capital. La imagen de la Virgen de Fátima, fué llevada a hombros por todos los agrupados, los cuales se relevaban de trecho en trecho. Al regresar la procesión, se cantó una fervorosa Salve Popular.

La misa solemne fué oficiada por el asesor religioso de Sindicatos, don Nicolás Rodríguez, asistido de diácono y subdiácono por don Jerónimo Aguado y don Manuel Rosón. La misa fué cantada por el coro de alumnas del Colegio de las Josefinas, interpretando una hermosa plegaria al ofertorio, la señorita Benita Lozano.

A las once de la mañana, los productores del gremio se trasladaron al Asilo de Ancianos para entregar en el benéfico establecimiento el obsequio tradicional de frutas y hortalizas. Durante el trayecto iban cantando el Ave María de Fátima. El espléndido regalo fué acogido por la Buena Madre, hermanitas y ancianos con muestras de profundo agradecimiento.

A mediodía empresarios y obreros celebraron una comida de hermandad.

"La Organización Sindical, será lo que vosotros queráis y a su frente estarán los hombres que os inspiren confianza" (Palabras de Franco a los productores españoles).



Radio Zamora

SOBREMESA

13,30.—Variedades internacionales.
14,10.—Canciones ligeras.
14,30.—Radio Nacional de España.
14,45.—Notas de sociedad.
15,10.—Selección de pasodobles.
15,30.—Crónica del Extranjero.
15,35.—Concierto de sobremesa.
"Sonata número 3 de La" Op. 120 de Schubert.
16,00.—Cierre.

NOCHE

21,00.—Emisión del oyente-asociado.
21,45.—Radio Nacional de España.
22,00.—Emisión semanal Religiosa por don Clementino González.
22,20.—Notas de sociedad.
22,45.—Altavoz local.
22,55.—Semana deportiva por TIM.
23,10.—Vales interpretados por títeres famosos.
23,30.—Intermedio de zarzuelas.
23,45.—Comentario de actualidad.
23,50.—"Ritmo y Melodía", la emisión de música moderna de la noche del sábado.
00,30.—Cierre.

¿QUE PREFIERE?

MUSICA SINFONICA

17: Radio Madrid—Concierto de la tarde.
18: Radio Nacional Madrid—Hora sinfónica.

21,15: M. Ceneri—Debussy.

21,30: Roma—S. en re mayor.

TEATRO LIRICO

15,30.—Radio Mediterráneo, Valencia.—Selecciones de "Manuelita Rosas", Alonso.

Cartelera de ESPECTACULOS

TEATRO RAMOS CARRION
Compañía de Comedia Cómica
LUISA PUCHOL
MARIANO OZORES
con JOSE LUIS OZORES
HOY TARDE A LAS 8
NOCHE A LAS 11.15
¡¡Acontecimiento cómico!!
ESTRENO de la farsa cómica original de Vicente L'Hotellerie

No apta para caballeros

¡¡Una magnífica creación de toda la Compañía!!
Precios extrapopularísimos
BUTACA DE PATIO 6 PTAS.

MANANA:
¡¡Otro suceso cómico!!

Un hijo... dos hijos... tres hijos
de ANTONIO y MANUEL PASO
Se despacha hoy en Contaduría

TEATRO PRINCIPAL
HOY: Continúa desde las 5,30
Gregory Peck, Richard Widmark y Anne Baxter en

Cielo amarillo

y Joel Mc Crea y Maureen O'Hara en el trepidante
TECNICOLOR

Aventuras de Buffalo Bill

¡¡Un programa DOBLE de máxima emoción!!
BUTACA DE PATIO 4 PTAS.

Mañana:
George Montgomery, Gene Tierney, Lynn Bari y Victor Mc Laglen en

Infierno en la tierra
en PROGRAMA DOBLE con
Aventuras de Buffalo Bill

CINE BARRUECO
HOY: 5,30. Exito METRO
SUCEDIO EN CHINA
Clark Gable, Mirna Loy
A las 8 y 11. Debido al gran éxito de la superproducción CIFESE
DE MUJER A MUJER
continúa en el cartel
Ana Mariscal, Amparo Rivelles

El estreno anunciado para hoy se presentará mañana a las 8 y 11 con carácter de acontecimiento del cine moderno polifacético
ACOSADOS
Robert Cummings, Michele Morgan. ¡En la misma línea del género emotivo y alucinante, creado por HITCHCOCK!

A las 3,30 y 5,30
SUCEDIO EN CHINA
Clark Gable, Mirna Loy

LA SEÑORA Doña Nicasia Sánchez Mangas

Há fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su apenado esposo, don Luis Sánchez (Industrial de esta plaza); hijos, Luis, Fredesvinda, Carmen y Oliva; hijos políticos, don Efrén Gómez (veterinario) y don Gabriel Fernández (Industrial de esta plaza); nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa de entierro que se celebrará HOY, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, así como también la asistencia a la Vigilia que tendrá lugar a las ONCE Y MEDIA en la misma Iglesia y acto seguido a la conducción del cadáver al Camposanto, por cuyos favores de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Zamora, 14 de octubre de 1950

Casa mortuoria. Castelar, 10. 1.º

(No se reparten esquelas)

Funeraria «Sever»

EL SEÑOR

D. JULIAN MAILLO PEREZ

Jefe de Administración Civil de segunda clase del Cuerpo Administrativo-Calcador de la Presidencia del Gobierno en la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral.

Falleció en Casaseca de las Chanas (Zamora), el día 9 de Octubre de 1950, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don José Vicente; hija política, doña Pilar Gallego; hermanos, Ignacio, Jeremías e Ildefonso (ausente); hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y ruegan la asistencia a las misas que se celebrarán a las OCHO Y MEDIA del día 16 del actual en la Iglesia de San Torcuato y que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Deportes

Superioridad rojiblanca

Pero el Atlético no encontrará facilidades en La Felguera

Se presente una jornada movida. El Primer Grupo de Tercera División, y, por tanto, esquivo al vacío. De acuerdo con que en Tru- el Juvenio debe encontrar po- resistencia en el Langreano, y e el Avilés, en su Estado de la posición, cuenta con grandes po- sibilidades de batir al aún titu- ante Pontevedra. Tampoco el Pa- neña tiene aspiraciones en Ri- r si el Juvenil alinea todos su- tables jugadores. Las dudas re- sen en los demás encuentros. Así Atlético de Zamora, namante der del grupo, no va a encontrar facilidades en el terreno felguero del Círculo Popular; pero la su- perioridad de los castellanos es ara. Equilibrio de fuerzas en

El 12 de noviembre comenzará la Competición Juvenil

Azón, Arqué, Fombona, Asensi y García Fernández los mejores árbitros españoles

MADRID.—La Real Federación Española de Fútbol ha facilitado la siguiente nota: "Ayer fué día de gran actividad en la Real Federación Española de Fútbol. El presidente don Manuel Valdés Arana, dio posesión de sus cargos a los miembros de los Comités de Fútbol Juvenil, de Competición y de Arbitraje, y presidió sus reuniones convocadas para las seis y media, siete y siete y media de la tarde, respectivamente. A todos ellos exhortó el señor Valdés para que contribuyan con una valiosa colaboración al engrandecimiento del fútbol nacional, incitándoles para que en su delicada misión bajen con altura de miras y sin artificios de ninguna clase a fin de que la labor de los distintos Comités regionales esté impregnada del más elevado espíritu deportivo. Con respecto a la primera de dichas reuniones, se acordó interesar a los Presidentes de las Federaciones Regionales que dispensen la máxima atención a la organización de las Competiciones juveniles que, con arreglo a las normas dictadas, constituyan inmediatamente los Comités regionales aunque ampliando su composición en dos miembros más, que serán el asesor provincial de Educación Física del Frente de Juventudes. Otro delegado de la respectiva regional. También se acordó señalar la fecha del 12 de noviembre para el comienzo de dicha competición y reiniciarse de nuevo en fecha próxima, para el estudio y resolución de otras cuestiones relativas a su especial cometido. De la reunión del Comité de Competición se da nota aparte y en cuan-

HAY QUE JUGAR LIMPIO

Sanciones del Comité de Competición

MADRID.—El Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol de conformidad con las reiteradas advertencias publicadas en las últimas semanas, acordó en su última reunión imponer las máximas direcciones disciplinarias que le autoriza el reglamento, por las faltas cometidas en los encuentros de Competición Nacional celebrados el pasado domingo, haciendo público que se mantendrá en esta severidad en tanto o se observe una mejora notable en la actuación incorrecta e indisciplinada de los jugadores. En consecuencia los castigos aplicados son estos: Suspensión por los plazos que se indica y sanción económica de cuantía diversa según la importancia de la falta cometida a los jugadores siguientes: Por ocho partidos oficiales: Ignacio Zabala Bilbao, C. D. Basconia, Francisco Armentgol Ramia, C. D. Mataró, Juan Fuentes Gala, C. D. Badajoz, Poncio Gray Salom, C. D. Meritense, Manuel Díaz Gil, C. Utrera, por agresión a jugadores contrarios. Por igual tiempo a Florentino Cubizarreta Elmendi, Deportivo Miranés, José Luis Lázaro Pellicer, S. D. Indauchu, Bartolomé Cortés Martín, C. D. Almería y José Cuenca González, San Fernando, por mutua agresión.

Santa Teresa, patrona de la Sección Femenina

Mañana, fiesta de la Patrona de la Sección Femenina, Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar en paso de Flechas Azules a Sección Femenina. Por la mañana se celebrará una Misa a las once en la Iglesia de Santiago y a continuación se hará el paso de las Flechas en la Jefatura Provincial. Como preparación de estos actos el Asesor Provincial de Religión dará hoy un charla a las afiliadas en la Delegación Local a las ocho de la tarde. DANZAS. Han salido para Avila, invitadas por las autoridades de aquella capital, las camaradas que componen el equipo de danzas de esta Local, con el fin de actuar en los festivales que con motivo de las fiestas de Santa Teresa de Jesús se celebrarán en dicha población. Esperamos que sea un nuevo éxito su intervención en este festival.

Maestras aprobadas

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL.-Relación de opositoras que en el orden de puntuación se propone para cubrir el número de plazas fijado en la convocatoria del día 27 de mayo de 1950. 1. Angela Carballo Pérez, 29'06; 2. María Paz Chillon Alvarez, 27'57; 3. María Pilar Bragado de Castro, 25'41; 4. Lucina J. Gamazo Cabezudo, 25'23; 5. María Pilar Rodríguez Chillon, 24'32; 6. María Pilar Polo Brisco, 24'22; 7. Aspitia Bueno Miñambres, 23'96; 8. Concepción Prieto Cereceda, 23'66; 9. María Clementina Herrero Marcos, 23'52; 10. Elisa Garzón Rodríguez, 23'44; 11. María Josefa, Vicente Garrobo, 23'43; 12. Emilia Rodríguez Ruiz, 23'38; 13. Romualda Rodríguez Villar, 22'63; 14. Basilisa Domínguez Domínguez, 22'29; 15. María Dolores Alonso Puente, 22'23; 16. Paula Rodríguez Rodríguez, 21'98; 17. Teresa Sastre Diego, 21'97; 18. Consuelo Ramos Illán, 21'69; 19. María Pilar Vaquero del Hoyo, 21'62; 20. Rosa Carballo Prieto, 21'51; 21. María Asunción Justel Pérez, 21'47; 22. Josefa Sánchez Panero, 21'39. SUPERNUMERARIAS. 23. María Pilar González Hernández, 21'32; 24. Aquilina Alonso Pascual, 21'21; 25. Agustina Esteban Fontanillo, 21'10; 26. María Teresa Luque Vázquez, 20'97; 27. María Hernández Alonso, 20'81; 28. María Rosario Matilla Gómez, 20'70; 29. María Ampero Sánchez García, 20'47. Las maestras que figuran en esta relación, excepto las supernumerarias, comparecerán ante el Tribunal y en el edificio de la nueva Escuela del Magisterio el lunes día dieciséis a la diecisiete horas, presentándose igualmente las tres supernumerarias de la oposición anterior que elegrán destino en primer lugar. La asistencia puede ser personal, por persona con autorización extendida de puño y letra de la interesada, o por instancia dirigida al presidente del Tribunal, escrita en igual forma y entregada contra recibo en la Secretaría, en la que se hará constar, en orden de preferencia un número de vacantes suficiente para obtener destino. Siendo obligatoria la colocación, se asignará por el Tribunal cualquiera de las plazas desiertas, a las que dejen de solicitar destino por algunos de los procedimientos señalados. Zamora, a 13 de octubre de 1950. —El presidente del Tribunal, Antonio P. Coleman.—La secretaria, María Pilar Mediavilla.

Dr. PEDRO G. ELVIRO
DIRECTOR DEL HOSPITAL MILITAR
ESPECIALISTA DE NIÑOS
Enfermedades de la Infancia y Puericultura
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 52, Pral. ZAMORA

AVISO A LOS AGRICULTORES

La Unión Territorial de Cooperativas del Campo establece el servicio de recogida de los vales del trigo excedente pagándolos al precio máximo de cotización del día. Para más informes dirigirse a nuestras oficinas Ramos Carrion, 74. Suspende por cuatro meses al auxiliar de la S. D. Elbar por agredir a un jugador, imponiendo al Club una multa de mil pesetas. Y por igual tiempo a un directivo del C. D. Mataró por amenazar al árbitro. Hacer objeto de doble amonestación al delegado del Indauchu por desconsideración con el árbitro. Imponer una multa de mil pesetas a la R. C. Recreativo Huelva por arrojar el público piedras al terreno de juego, hiriendo al portero visitante. Multas de 250 pesetas a cada uno de los Clubs Tarrasa y Mataró por la incorrección de sus jugadores a la terminación del partido. Suspende por un mes a un juez de línea por manifestar parcialidad. Además el Comité acordó pasar al Comité Central de Arbitros diversas protestas sobre la actuación de varios colegiados y jueces de línea. —Alfil.

Mañana, elecciones sindicales

(Viene de la página SEXTA)

GRUPO AHORRO
Jefes.—Constantino Martín Mendez y Amador Fernández Hernández.
Administrativos.—José Ramón Francia Iglesias y Alfredo Gutiérrez Ozores.
Subalternos.—Gerardo Sánchez Navarro y Juan Alfonso Rodríguez.

Hosteleria y Similares

GRUPO HOTELES
Administrativos.—Andrea Delgado Martín.
Especialistas.—Amador Marcos Acebedo y Mariano Mailló Vicente.
No Cualificados.—Patrocinio Aguarras Polo y José Rodríguez Urónes.
GRUPO CAFES-BARES
Especialistas.—Modesto Velasco Ariza, Antonio Robles Ramos, Félix García García, Leopoldo Redondo Herrero, Teófilo Hernández Cabello y Carlos Rodríguez Pastor.
No Cualificados.—Emilio Galán Blanco, Jesús López Santos, Andrés Rodríguez Domínguez y Miguel Antón Herrero.

Balance de la feria mensual

Ayer se confirmaron las buenas impresiones que de la feria mensual nos habíamos forjado el primer día. Las transacciones realizadas, englobadas las correspondientes a los dos días, son las siguientes: 25 de vacuno lechero, entre cuatro y nueve mil pesetas. 102 de vacuno de carne entre 1.500 y 4.000 pesetas. 210 de vacuno de trabajo, desde cuatro a siete mil pesetas. 72 mulas desde tres mil a dieciocho mil pesetas. 60 mulas para sacrificio desde 350 a 1.200 pesetas. 220 burros, desde 1.500 a 4.000 pesetas. 16 caballos, entre dos mil y diez mil pesetas. 10 yeguas de vientre de ocho a quince mil pesetas. Unas 500 ovejas de vida entre cincuenta y ochenta y cinco duros. y Santos Reggido García.

LIBROS Y REVISTAS

NUEVAS PUBLICACIONES "REUS"

J. GASCON Y MARIN: "Tratado de Derecho administrativo". Tomo I (11.ª edición). 70 pesetas. — A. BOX Y COSPEDAL: "Análisis clínicos" (2.ª edición, corregida, ampliada e ilustrada con grabados). 40.—MUCIUS SCAEVOLA: "Código civil". Tomo XII (2.ª edición corregida, ampliada y puesta al día). 100.—J. JARA: "La caza de la perdiz con reclamo". Obra ilustrada con grabados. 20.—E. ALPÁNES: "Aportación al estudio de las prohibiciones de disponer" 12.—L. PRIETO CASTRO: "Estudios y comentarios para la teoría y la práctica procesal civil" (Dos tomos). 125.—L. GOMEZ MORAN: "Tratado teórico-práctico de particiones". 85.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirir al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS" PRECIADOS 6 Y 23, MADRID.

GRUPO RESTAURANTES

Especialistas.—Julian Cervero Villar. No Cualificados.—María Narros Sánchez y Carmen Cabañas Bernardino.

Combustible

GRUPO ALMACENISTAS DE CARBON MINERAL Y VEGETAL
Especialistas.—Felipe Mendez Rodríguez y Narciso Escobar Mata. No Cualificados.—Manuel Salgado Chillón y Angel Rivera Vicente.

GRUPO MINORISTAS DE CARBONES Y LEÑAS

Especialistas.—Santos Prieto Arenales y Pablo Marías. No Cualificados.—José Manuel Pardo Marcos y Esteban Leal.

GRUPO SURTIDORES Y AGLOMERADOS

Especialistas.—Celestino Borrego Juan y Justo Bernal Soria. No Cualificados.—Isidoro Fernández y Luis Cuadrado de la Fuente.

GRUPO C. A. M. P. S. A.

Administrativos.—Alfonso Cazorra Jambina y Mariano Bárcenas. Especialistas.—Antón Sobrino, Monteso y Clemente Nogueira Martín. No Cualificados.—Emeterio Herrero Ramos y José Muelas Ramos.

Agua, Gas y Electricidad

SECTOR ELECTRICIDAD

Técnicos.—Juan Losada Cuadrado y Eduardo Nogueiras Peláez. Administrativos.—Dioscórides Fernández Martín y Eduardo Ortiz Blanco. Especialistas.—Vicente Fernández Labajo y Abelardo Salas Redondo. No Cualificados.—Angel Prieto Pérez y Fermín Martín Blanco.

Frutos y Productos

Hortícolas

GRUPO FRUTAS Y PLATANOS

No Cualificados.—Teodoro Camarzána Rodríguez, Serafin Fuentes Rodríguez, Eugenio Miguel Pastor y José Royo Vaquero.

GRUPO TABACOS

Administrativos.—Daniel Nuñez Diez y Julio de la Iglesia González.

Actividades diversas

GRUPO SANIDAD

Técnicos.—Constantino Casasaca García y José Pérez García. Administrativos.—Ricardo Carrasquel Segurado y Jesús Vega Otero. Especialistas.—Evaristo Díez de las Heras y Concepción Fernández Calzadilla. No Cualificados.—Pilar González González y Adolfo Pérez Fernández.

GRUPO ENSEÑANZA

Técnicos.—Jacobo Guerrera Romero y Antonio Lorenzo Lozano. Administrativos.—Martín Napal Junzcor y Tarsila Vicente Gómez. Especialistas.—Justa Bernardo Arias y Julio Vaquero Amigo. No Cualificados.—Agustina Lozano Alejandro y Eduardo Nogueiras Villar.

GRUPO OFICINAS

Especialistas.—Nicolás Alonso Román, Marcelino Bueno de Diego, Manuel Carrote Iglesias y Ubaldo Raposo Barrera.

GRUPO OFICINAS (RECAUDACION)

Especialistas.—Ladislao Fernández Fernández y Francisco Manso Cabañas.

GRUPO VIVIENDA

No Cualificados.—Emeterio Ballesteros López, Germana Gregorio Cureses García, Manuela Juan Rodríguez, Delina Pérez Metco, Santiago Prieto Hernández y Mercedes Salvador Luen-go.

GRUPO HIGIENE Y LIMPIEZA (PELUQUERIA)

Especialistas.—Rufino Concejo Langoso, Victoriano Esteban Mozo, Ignacio Martín Prada, Miguel Ramos Martín, Demófilo Rivera Perdigón y Benigno San Martín Martín.

GRUPO HIGIENE Y LIMPIEZA (TINTORERIA)

Especialistas.—Joaquín Fernández Pérez, Fausto González Fernández, Gabriel Martín Marcos y Alejandro Santos Rodríguez. No Cualificados.—Domingo Campos Miguel, Mercedes Hervás Esteban, Julio Sánchez Palacios y Julia Vinuela González.

GRUPO SERVICIO

Administrativos.—Evaristo García y Angel Orejón Vaca. Especialistas.—Asensio Anta Quillamón, Fernando Palazuelo, Eliseo García Serrano y Agustín Saludes Aparicio. No Cualificados.—María Luisa Sánchez Prieto, José Martín Palacios, Lorenzo de Mena Calvo y Alejandro Ibáñez García.

GRUPO INDUSTRIA Y COMERCIOS VARIOS

Administrativos.—Eusebio Antón Antón y Ramón López Álvarez. Especialistas.—Demetrio Domínguez Álvarez y Agripino Hernández Lozano. No Cualificados.—Eugenio López Fuentes y Fernández Velasco Delgado.

Piel

GRUPO CUEROS VACUNOS Y EQUINOS.—DE CURTIDOS VACUNOS Y EQUINOS.—DE LANARES Y CABRIO

Especialistas.—Manuel Ruiz Domínguez. No Cualificados.—José Castro Fernández y Julio Sánchez Rivero.

GRUPO CALZADO MECANICO.—CALZADO MANUAL.—CALZADO A MEDIDA.—REPARACION DE CALZADO

Especialistas.—Felipe Macías Ferrero, Manuel Losada Jiménez, Antonio Ferro Prada y Gerardo Cimarra Vicente. No Cualificados.—Francisco San José Centeno, Carlos García Merchán y Carlos Escobar Serrano.

GRUPO DE COMERCIO DE CALZADOS.—COMERCIO DE CURTIDOS

Especialistas.—Claudio García Esteban y Cayetano Sanz Alonso. No Cualificados.—Abelardo Hernández Fulgencio y Román Rodríguez Apellánis.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Para conocimiento de todos los empresarios y productores encuadrados en este Sindicato provincial se comunica, que en atención a las especiales circunstancias que concurren en el mismo y para no ocasionar perjuicio a sus afiliados, se participa, que las Elecciones Sindicales que habían de celebrarse mañana día 15 de los corrientes, quedan aplazadas hasta el lunes, día 16, en que se verificarán, de acuerdo con las normas generales establecidas, teniendo lugar éstas, en el Ayuntamiento Viejo, de esta capital.—(S. I. S.)

BANCO DE ESPAÑA

SUSCRIPCION PUBLICA

DE

800 millones de pesetas

en

Cédulas de Reconstrucción Nacional

al 4 por 100 anual, libre de impuestos,

al tipo de 94.50 por 100,

libre de todo gasto para el suscriptor, con PRIMER CUPON

SEMESTRAL INTEGRO, de 31 de diciembre de 1950.

Dicha suscripción se efectuará en las Oficinas del BANCO DE ESPAÑA en Madrid y en sus Sucursales,

el día 18 de octubre corriente,

debiendo ingresarse en el acto de la operación el total importe efectivo de cada pedido.

Las peticiones por cantidades no superiores a 5.000 pesetas serán exceptuadas de prorrateo.

Los señores clientes de la Banca privada y de las Cajas generales de Ahorro, pueden tramitar sus solicitudes por conducto de las mismas, tanto en Madrid como en provincias, en iguales condiciones que lo harían en el Banco de España.

MAÑANA, ELECCIONES SINDICALES

Construcción, Vidrio y Cerámica

GRUPO DE CONTRATISTAS GENERALES
Técnicos.—Manuel Vizoso Esteban y José Pérez Vela.
Administrativos.—Victoriano Valín Herrero, Luis Calvo Solís y Eduardo Moraga Olivares.

GRUPO DE TEJA LADRILLO, BALDOSA Y VIDRIO PLANO
Especialistas.—Gerardo Fernández Inestral y Francisco Fresno Alonso.
No Cualificados.—Julio Martín García y Nicanor Fernández Mailló.

GRUPO DE PINTURA Y DECORACION
Especialistas.—Marcial Álvarez Gutiérrez y Luciano Portales Olaya.
No Cualificados.—José González Fernández y Juan Pérez Mozo.

GRUPO DE ALBANILERIA
Especialistas.—José Manuel Alejandro Esteban, Francisco del Canto, Juan Fernández Caballero y Agustín Sevillano.
No Cualificados.—Justiniano Díez Sánchez, Andrés Herrero Hernández, Manuel Fuentes Vanzo y Agustín Barrios Prieto.

GRUPO DE OBRAS PUBLICAS
Especialistas.—Gonzalo Álvarez Muriel y Mariana Alonso Delgado.
No Cualificados.—Aureliano Franco Segurado e Ildelfonso Ramos Álvarez.

GRUPO MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Administrativos.—Melitón Rodríguez Rodríguez.
Especialistas.—Fernando Alejandro Nieto y Julián García González.
No Cualificados.—Braulio Barrios Cavillanes y Félix Escribano Lorenzo.

Alimentación y Productos Coloniales

GRUPO DE CHOCOLATES
Especialistas.—Pascual Alonso Lozano y Román Calleja Calleja.
No Cualificados.—Francisco Rodríguez y Agustina Sastre Martín.

GRUPO DE PASTA PARA SOPA
Especialistas.—Hilario González Romero y Venancio Ramos Pérez.
Administrativo.—Casimiro Martín Chimento.
No Cualificados.—Mauro Arturo Blanco Gómez y Alfredo Ramos Barba.

GRUPO DE CARAMELOS
Especialistas.—Antonio Vicente Calvo y Florentino Rodríguez Martín.
No Cualificados.—Braulio Gómez Muñoz y Tomás Esteban Martín.

GRUPO DE GASEOSAS
No Cualificados.—Matías Montero Martín y Alfonso Herrero Rodríguez.

GRUPO DE TORREFACTORES Y SUCEDANEOS
No Cualificados.—Lisardo Amigo Alcántara y Valentín Sánchez Aliste.

GRUPO DE CONFITERIA
Especialistas.—Enedino Hernández Pérez y Eustaquio Negro Uruena.
No Cualificados.—Lorenzo Gimado Mojarro y Juan Macías Pastor.

GRUPO DE ALMACENISTAS DE COLONIALES
Administrativos.—Antonio Moreno Manzano, Amador Manzano Miguel, Francisco Tola Aparicio y José Rodríguez Ramos.

GRUPO DE DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS
Especialistas.—Antonio Gato Fresno, Vicente Martín Giménez, José Blanco Boizas y Paulino Arribas Regueras.

GRUPO DE TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

Transportes y Comunicaciones

CAMINOS DE HIERRO.—GRUPO V.—SUBGRUPOS 1.º Y 4.º
Contratistas Ferroviarios y Despachos Centrales.—Telesforo Gancón Serrano.
Administrativo.—Emiliano Martínez Mateos y Julián Jorge Iglesias.

CAMINOS ORDINARIOS.—GRUPO I.—SUBGRUPOS 1.º Y 3.º
Líneas de Viajeros
Administrativos.—Angel Blanco Esteban y Diosdado Rodrigo Lozano.
Especialistas.—Agustín Ruiz Arias e Isaac Antón Herrero.

CAMINOS ORDINARIOS.—GRUPO II.—SUBGRUPOS 1.º Y 2.º
Mercancías Trac. Mecánica
Especialistas.—Elipio Vitoria Bello y Salvador Fagundes Fernández.
No Cualificados.—Fausto de la Fuente Martín y Federico Chimento Gago.

CAMINOS ORDINARIOS.—GRUPO III.—SUBGRUPO 2.º
Mercancías Trac. Sangre
Especialistas.—Santos Ferrero Villarejo y Demetrio Nogueira Martín.
No Cualificados.—Eulogio Rojo Soto y Manuel Cuadrado Pérez.

ANEXOS AL TRANSPORTE.—SUBGRUPOS 1.º, 2.º Y 3.º
Garajes y Talleres, Garajes con Poste y Estaciones de Servicio
Administrativos.—Astorio José Martín Ramos y María Teresa Lozano Martín.

GRUPO R. B. N. F. E.
Administrativos.—Enrique Sánchez Pérez, Manuel López Gómez, Manuel Moreira Vahondo y Angel Lorenzo Dominguez.

SECTOR COMUNICACIONES.—GRUPO I.—SUBGRUPO 1.º
Alambres (teléfonos)
Administrativo.—José María de la Bodega y Gil y María Luisa Muñoz Tola.

GRUPO R. B. N. F. E.
Especialistas.—Alejandro Fernández Rodríguez y Aurelio Domínguez García.
No Cualificados.—Manuel Gil y Gil y Dámaso Fernández Vicente.

Metal
GRUPO FUNDICION
Administrativos.—Manuel Fernández Paramio y Hermenegildo de Luelmo Ledesma.

GRUPO AUTOMOVIL
Especialistas.—José María Navas Martín y Gregorio Cecilio Martín.
No Cualificados.—Félix Hernández Pérez y Jerónimo Hernández Mata.

GRUPO ORFEBRERIA Y JOYERIA
Especialistas.—Alejandro García Gallego y Alfredo Pareja Montenegro.
No Cualificados.—Leoncio Sánchez Lucas y Angel Robles Gago.

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

GRUPO TRANSFORMACION Y MANUFACTURAS FERREAS (Muebles Metálicos y coches de niño)
Administrativos.—Clemente de la Torre Ruiz y Angel García García.
Especialistas.—Antonio Castaño Barrios y Santiago Pascual Prieto.
No Cualificados.—José Rodríguez

Relación de candidatos propuestos para las Secciones Sociales de los Sindicatos Locales

GRUPO ALMACENISTAS DE HIERROS Y FERRETERIAS
Administrativos.—José Píñuel García y Odón Cabello Alonso.
Especialistas.—Eleuterio Herrero Juárez y Ulpiano Matos Blanco.

GRUPO INDUSTRIAS METALICAS DE LA CONSTRUCCION (Instalaciones Eléctricas y fontanería)
Administrativos.—Juan Bautista Irastorza Múgica y Pedro Rodríguez Sánchez.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.

GRUPO MAQUINARIA AGRICOLA
Administrativos.—Camilo Llamas Gama y Vicente Llanes Monge.
Especialista.—José Fernández Pedrero.



Oftinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, núm. 7
Teléfonos: 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado, núm. 45

Versos a la Asunción

Un concurso poético de IMPERIO

Al cabo de veinte siglos, el misterio de la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos, que ha tenido en España sus mejores propagandistas y devotos, se va a convertir en dogma de fe, al ser proclamado solemnemente como tal el día primero del próximo mes de noviembre por S. S. el Papa Pío XII, felizmente reinante.

- IMPERIO, periódico medularmente católico—por español y falangista—se asocia al jubilo universal de la Iglesia con motivo del transcendental acontecimiento tan largamente esperado. Con este motivo, el día del feliz suceso, oírseá a la Reina de los Cielos una corona poética, a cuyo fin convoca a cuantos de sus lectores cultiven la poesía a un certamen poético que, dadas la tradición literaria de la tierra y la devoción de Zamora al bello misterio que pronto será dogma de fe, no dudamos habrá de tener entre nuestros lectores una favorable acogida.
- 1.º IMPERIO organiza un concurso de poesías dedicadas a cantar a María en el Misterio de su Asunción a los Cielos, que serán publicadas el día 1 del próximo mes de noviembre.
 - 2.º Cada concursante podrá enviar cuantas composiciones estime oportuno.
 - 3.º Ninguna de ellas podrá exceder de sesenta versos, dejando a la libertad de los autores la elección de metro y rima.
 - 4.º Un Jurado, los nombres de cuyos miembros se darán a conocer oportunamente, seleccionarán las composiciones que a su juicio merezcan ser publicadas y adjudicará los premios que, en su día se harán públicos.
 - 5.º El fallo del Jurado será inapelable.
 - 6.º No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre los mismos.
 - 7.º Los trabajos, escritos a máquina, o con letra suficientemente clara, y con expresión del nombre y apellidos y domicilio de su autor, deberán ser enviados bajo sobre cerrado a IMPERIO (Avenida José Antonio, 7, Zamora), para el concurso poético, hasta las doce horas del próximo día 23.
 - 8.º Fuera de concurso serán admitidas y publicadas las composiciones cuyos autores así lo deseen.

EMPRESARIOS, TRABAJADORES: En las Cortes Españolas, hay más de un centenar de Procuradores en Cortes Sindicales.

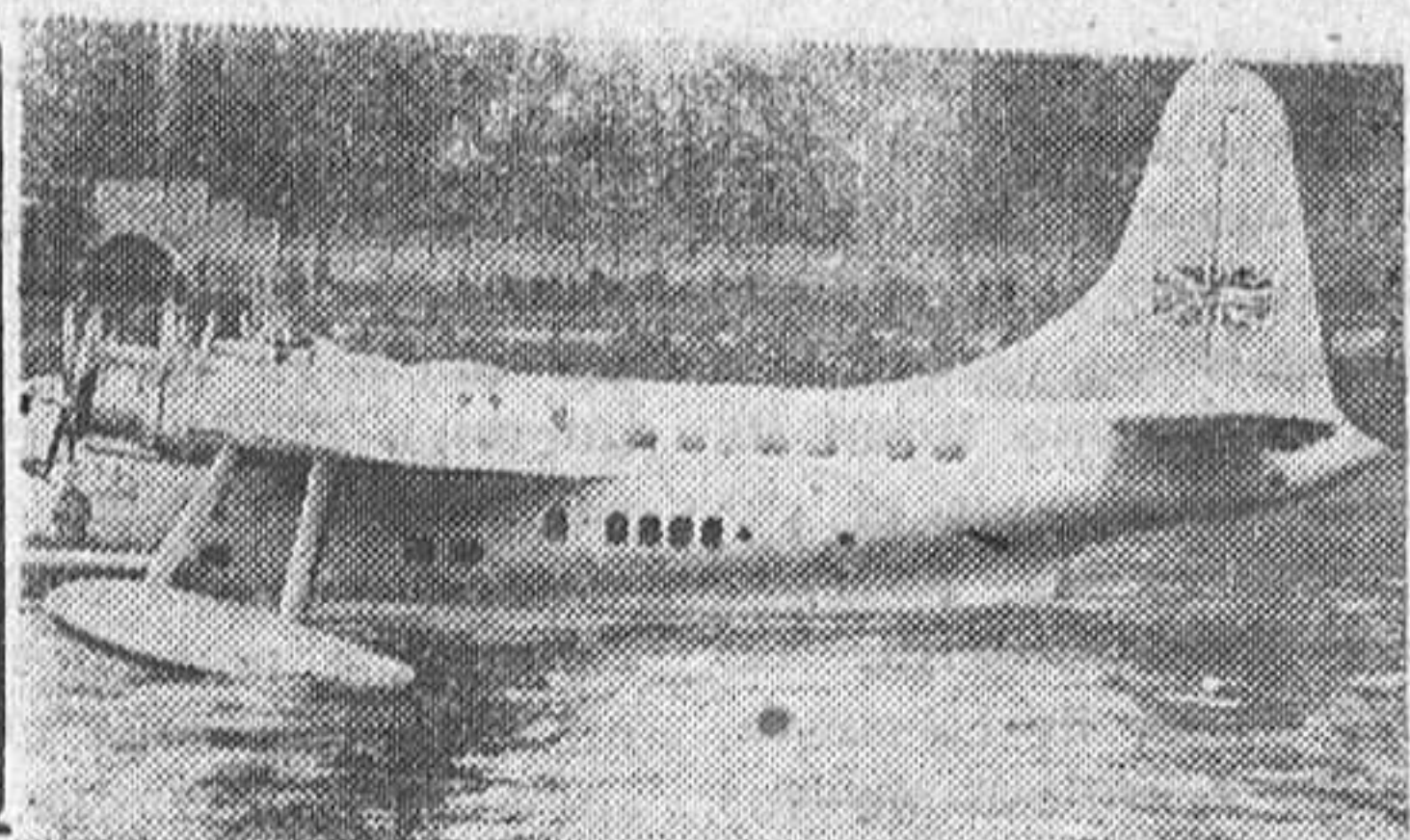
Los camaradas de producción que ahora elijas, designarán en su día a estos Procuradores. Tú puedes ser uno de ellos. Pero es preciso que estés incluido en el Censo. ¿Lo has comprobado ya?

EL CAMINO PROHIBIDO



Escribe:

César
González
Ruano



MAS VALE VOLANDO

Una Enciclopedia para ilustrar con cuatro fechas y cuatro hombres lo que podemos decir de la Orden de Malta. Cada vez nos parece más innecesario este inocente aparato simulador de la cultura y nos produce más desprecio este sistema de la vieja técnica profesional. Más o menos todos sabemos en líneas generales qué es y qué representa la Orden religiosa y militar cuya nutrida y accidentada historia se remonta al siglo once. No es esta ocasión de evocar el espectro de Codroredo de Bonifón ni glosar la regla de la Orden de Raimundo de Puy a cuenta del nuevo servicio aéreo de estos caballeros. No es demasiado necesario volver a juzgar a Saladino y llorar sobre la pérdida de Jerusalén al convocar al César Carlos V de quien fue la idea de que los caballeros tuvie-

ran como sede residencial la isla de Malta. Lo que interesa es esta no renuncia a las conquistas de nuestro contemporaneidad. Si la Orden de Malta viviera únicamente de los sueños de la tradición, de la pompa de sus reuniones, del pequeño orgullo de sus uniformes, sería algo anacrónico y mucho sin función social. De nada del dechado tradicional es necesario prescindir por la aceptación de la realidad. Antes al contrario, la tradición tiene así una descendencia que permite que el árbol de las genealogías, de frutos y sombra a las más nobles fundaciones del espíritu caballeresco.

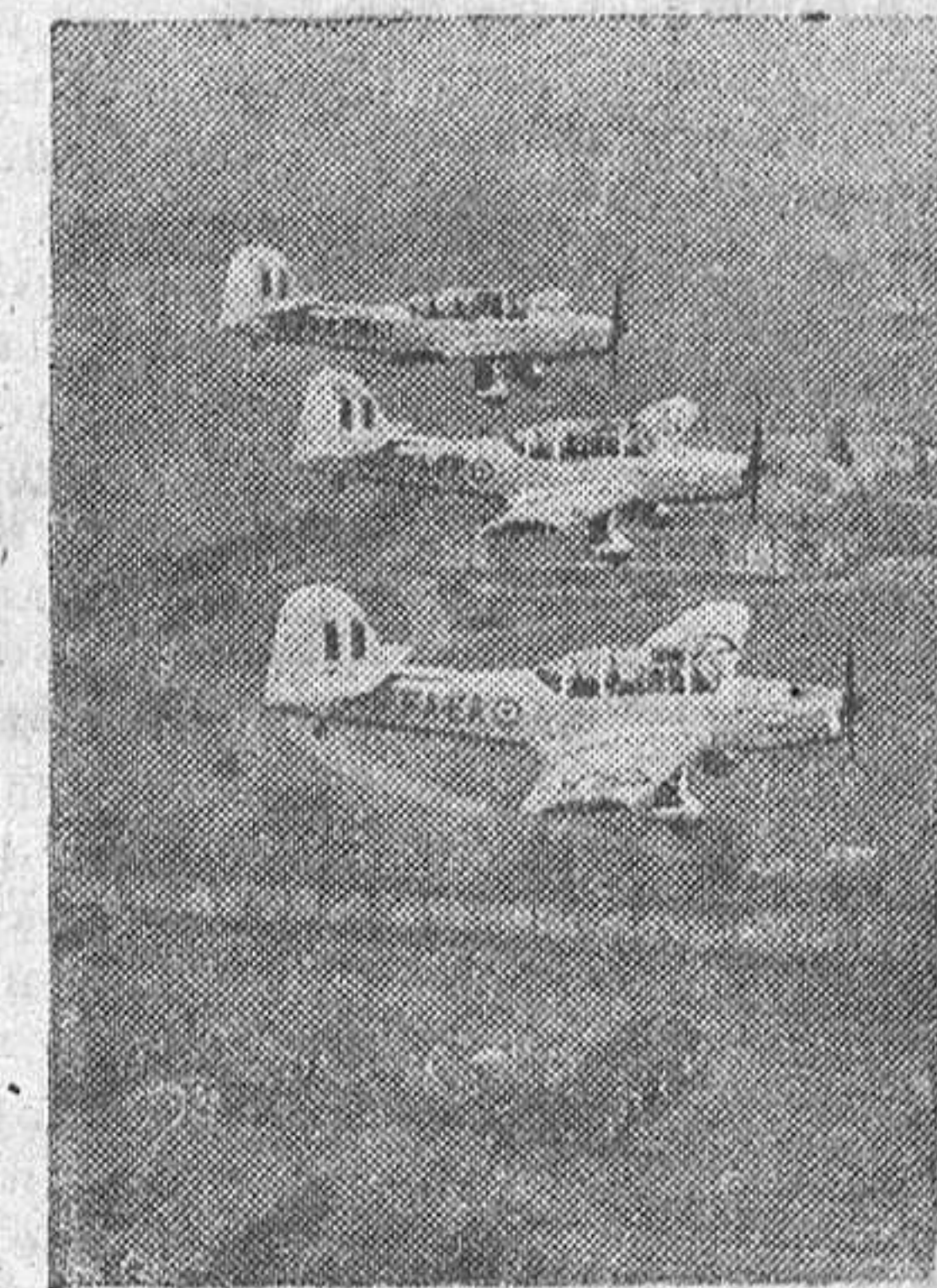
Los caballeros de la Orden de Malta continúan ahora la obra de sus grandes antepasados en la plena labor que exige un esfuerzo vigilante y del mejor estilo. En esos

hidros los caballeros de Malta podrán asistir en el peligro a todas las embarcaciones o aviones que se encuentren en peligro en los mares italianos, esos mares clásicos del mundo antiguo que son los mares de la cultura donde hasta los peces saben cruzar las aguas en latín. Esos mares, en fin, que han reflejado toda la historia de la Orden sin interrupción de glorias ni desvelos.

Los veintiocho hidroaviones llevarán la bandera de la Orden y la cruz blanca octogonal. En un mundo en el que cada día se nos derrumba algo de lo más querido y vernáculo ante las conquistas de las fuerzas siniestras que pretenden la transformación de las esencias fundamentales del orbe occidental, esta flotilla aérea de los caballeros de Malta rubricará en los limpios cielos mediterráneos una ilusión que no abdica de la realidad un bello gesto de nobles y remotos orígenes que nos afirma más en nuestros principios de que ser clásico es ser actual y de que la nobleza tiene

que tener pasado y futuro porque con el pasado solo no hay sino suspirio de museo y engaño que a ninguno engaña.

En el aire se pueden ganar torres al olvido también. Ilustre lección!



HACIA LA LIBERTAD DEL PAN

El nuevo sistema de distribución acabará con el mercado negro

La labor que viene realizando el Servicio Nacional del Trigo en pro del libre comercio del pan es realmente merecedora de todo elogio público. El Ministerio de Agricultura y la Comisaría de Abastecimientos y Transportes satisfacen ahora aquellas promesas hechas a los agricultores en meses anteriores, iniciándose un régimen intervencionista atenuado de semilibertad en el comercio triguero, al permitir a los productores la venta libre de sus excedentes de trigo, sin otra obligación, a cargo de los mismos, que hacer sus depósitos en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo.

Y ante nuestros micrófonos se encuentra el Delegado Nacional del Trigo, don Alvaro de Ansorena y Sáenz de Jubera, con quien vamos a sostener una entrevista sobre aquellos temas de indudable interés.

—¿Cuáles son las diversas soluciones entre las que puede elegir el consumidor de pan?

—En realidad son dos las posturas que puede adoptar el consumidor ante las nuevas disposiciones: la primera, continuar en el racionamiento ordinario como hasta el presente, y, segunda, acogerse a los derechos de reserva de excedentes. Ahora bien, esta última la puede hacer a su voluntad de una de las dos formas siguientes: 1.º Tramitar su baja en el racionamiento ordinario hasta el 30 de junio de 1951 o hasta 31 de diciembre del mismo año, y previa adquisición de los vales-resguardos de trigo excedente en la cantidad proporcional a 125 kilogramos por año, recibir del Servicio Nacional del Trigo la harina correspondiente, o sean 105 kilogramos abonando dicha harina a 3,35 pesetas el kilo. 2.º Concertar con algunas de las Entidades que se han constituido para tramitar y financiar al consumidor la anterior solución proporcionándose diariamente el pan equivalente a los 105 kilos de harina anuales, o sea aproximadamente 360 gramos de pan diario.

—¿Existe alguna solución intermedia a las anteriores?

—Efectivamente, en algunas provincias productoras de trigo se han establecido modalidades intermedias mediante las cuales las Entidades autorizadas para ello proporcionan al consumidor un racionamiento diario de pan inferior a los 360 gramos y a un precio intermedio entre el de racionamiento ordinario y el de racionamiento con trigo excedente. Esta misma posibilidad tiene también a su alcance cualquier consumidor particularmente, ya que en definitiva ello equivale a dejar en el racionamiento ordinario varias de las cartillas de sus familiares y acogerse al derecho de reserva de excedente para las restantes cartillas.

—¿Cuándo ha de decidirse el consumidor por una u otra solución?

—Si resuelve tramitar su baja y recoger la harina de una vez, para todas o alguna de sus cartillas familiares, puede hacerlo a partir de los días 1.º o 15 de cada mes hasta el día 1.º de marzo de 1951, y asimismo puede escalarlo en la forma que crea más conveniente la inclusión de las cartillas en cualquiera de las fechas citadas; si por el contrario, opta por concertar con alguna Entidad autorizada el suministro de pan para una o varias de sus cartillas familiares la fecha en que puede con-

Manifestaciones del delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, D. Alvaro de Ansorena, hechas en Radio Nacional de España, el día 3 de octubre de 1950

menzar a disfrutar de dicho suministro puede ser cualquiera anterior a la de 1.º de marzo de 1951, y solamente dependerá de que la Entidad con la que haya concertado la operación disponga del suficiente número de vales-resguardos de trigo excedente para presentarlos ante la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes como garantía de que podrá mantener el contrato con el consumidor hasta la fecha misma de su terminación.

—¿No puede representar esto una demora indefinida para el comienzo del suministro de pan a aquellos consumidores que hayan concertado el racionamiento diario con alguna Entidad?

—No cabe la menor duda que la existencia de la presentación previa de los vales-resguardos, a que más arriba me refiero, podrá producir alguna demora en los suministros concertados pero esta medida es indispensable para garantizar la continuidad en el suministro. Así ha de ocurrir principalmente en las grandes capitales donde los conciertos entre Entidades y consumidores se seguirán llevando a la práctica a medida que los primeros vayan adquiriendo de los productores de trigo los vales-resguardos de excedente necesarios, pero es de esperar, dada la actividad que se observa por parte de las Entidades para la adquisición de vales-resguardos, que el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las mismas llevará un ritmo acelerado mucho más cuando que se observa un ascendente movimiento en las operaciones de compra-venta de vales-resguardos.

—Puntualizando cuanto se refiere a fórmula de aplicación y a fechas en que pueden comenzar y finalizar las mismas, ¿quiere usted decirnos algo que pueda orientar a los consumidores sobre el precio a que deberán pagar la harina o el pan?

—Si el consumidor opta por recoger directamente la harina, tendrá que adquirir en primer lugar los vales-resguardos de trigo excedente al precio al cual se cotizó en el momento de la compra cuyo precio parece ser que oscila actualmente entre 2,50 y 2,75 pesetas kilo; posteriormente al recibir la harina tendrá que abonar la cantidad de 3,35 pesetas por kilo, o sea, que en definitiva puede calcularse la harina incluidos los gastos de su transporte hasta su domicilio o hasta la panadería, en el supuesto de haber comprado los vales a la cotización indicada, le podría resultar alrededor de 6,50 pesetas kilo y habida cuenta de que en la transformación de harina a pan se produce un aumento en peso que como término medio puede ser del 26 al 28 por 100 pero que por el contrario corre a su cargo el coste de la elaboración del pan, que podría salir entre las 6 y las 6,25 pesetas, o sea entre 2,15 y 2,25 la ración de 360 gramos de pan.

Estas cifras que acabo de indicar pueden servir de orientación para que cada consumidor juzgue lo que más le conviene hacer a la vista de las propuestas de con-

cierto de suministro diario que reciba.

—¿Estas cifras que usted indica no se modificarán como consecuencia de la fluctuación que pueda presentarse en el mercado de los vales-resguardos, de trigo excedente?

—Ya he indicado que se tomaba como base la cotización supuesta entre 2,50 y 2,75 pesetas el kilo de trigo el vale-resguardo, y por tanto no cabe la menor duda que cualquier fluctuación en esta cotización debe ser tomada en consideración por el consumidor al realizar sus cálculos, ya que puede enterarse de cómo va el mercado incluso por las noticias que la Prensa viene publicando. Ahora bien, a partir del momento en que realice la adquisición de los vales-resguardos o en el momento en que concierte con una Entidad su suministro diario, tendrá asegurado el precio durante todo el tiempo por el que mantenga su reserva o sea hasta el 30 de junio o el 31 de diciembre de 1951.

—¿Puede usted decirnos algo sobre la tendencia actual del mercado de vales-resguardos de trigo excedente?

—Nada es posible asegurar a este respecto ya que el mercado es considerado libre y sujeto a las naturales fluctuaciones, pero parece que vaya alcanzando el natural equilibrio que permita poner en práctica y ritmo acelerado los suministros que especialmente en las grandes capitales se tienen concertados.

—¿Puede usted decirnos algo sobre a quién beneficiará principalmente la implantación del nuevo sistema?

—Se espera y así viene confirmando en la realidad que el sistema beneficiará a agricultores y consumidores y como respecto a lo primero ya la práctica lo ha confirmado, le diré que a los consumidores ha de beneficiar a todos por igual y en todo caso aún más a los de poca capacidad económica. A los consumidores de mayor capacidad económica que disfrutan de una ración de pan de 80 gramos diarios a 6,25 pesetas el kilo, y que se vea en la necesidad, en muchos casos, de completar dicha ración con harina o pan adquirido a mayor precio. Se le da la posibilidad de racionarse totalmente a precio aproximado al de su ración de 80 gramos. Al consumidor de menor capacidad económica que disfrutaba de una ración de 100 y 150 gramos a 5 y 3,66 pesetas kilo respectivamente, y que por no encontrar a su alcance otro alimento complementario de poco precio precisaban también en muchos casos recurrir a harina o pan en el mercado negro, se le ofrece la posibilidad de cubrir totalmente sus necesidades destinando parte de sus cartillas al suministro de excedentes, con desembolso diario y a un precio muy inferior al del mercado negro. Además no hay que olvidar, y ello es fundamental, que si el sistema de abastecimientos por excedentes se generaliza en el futuro y produjese suficiente disminución en las cartillas de abastecimiento

hoy existentes, quedará disponible una cantidad de trigo procedente del cupo forzoso exigido al productor que podría destinarse a incrementar el racionamiento de las cartillas que permanezcan en el censo y que aunque este aumento no pudiese llegar a alcanzar cuantía considerable siempre proporcionará un nuevo alivio en las economías más débiles, y aún más mirando a un futuro, que Dios quiera. Sea próximo, el incremento de una producción que a no dudarse ha de obtenerse con el nuevo sistema, repercutirá, ya con carácter definitivo y más ampliamente en las economías más débiles, alejando para siempre las posibilidades del mercado negro.

—¿Cree usted entonces que realmente se acabará con el mercado negro?

—Este propósito se tiene, y los hechos van confirmando la posibilidad de lograrlo, aunque no hay que olvidar que esto no es labor de un día, pues son muchos los intereses creados a su alrededor y muchos los años que lo venimos padeciendo.

—Para terminar, ¿podría usted indicarnos algunas cifras sobre cupo, producción, etc?

—La producción del año actual es evidentemente superior a la del pasado año y permite asegurar que el trigo se entrega en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo si que el ritmo que actualmente se ha alcanzado cubrirá los presupuestos del consumo que se había previsto.

—¿Tiene usted algo más que decirnos?

—Creo suficiente con lo anterior, para cumplir el objeto propuesto y únicamente quiero insistir en que el consumidor puede confiar en que si presta su colaboración confiando en las medidas adoptadas y adoptando a su vez, la fórmula que más conveniente le sea de acuerdo con sus necesidades y sus posibilidades, todo ello con tranquilidad y con cálculo, logrará alcanzar, en breve plazo, a la resolución total del problema.



Número 72

Zamora, 14 de octubre de 1950

La vendimia en La Mancha

Valdepeñas pide mucha uva tinta. Y en general se desea tiempo seco que facilite la recogida

ALCAZAR DE SAN JUAN. (Servicio especial).—Declamamos a mediados de agosto que el precio de la uva en La Mancha oscilaría alrededor de 1,75 pesetas el kilo, Vaticano que formamos entonces atendiendo a las impresiones recogidas en varias comarcas de esta región.

El día 25 de septiembre empezó de hecho la recolección en distintas poblaciones, con carácter privado. El día 28 quedaron abiertas algunas bodegas, ya con precio oficial en las tablas municipales, y cuya posición, en el día de hoy es la siguiente:

Socuéllamos, 1,25 pesetas kilo, con evidente falta de género en el mercado, por estimarse baja la cotización.

Manzanera y Alcazar de San Juan, 1,40; Tomelloso y Villarrubia de los Ojos, 1,50; Puerto Lapice, 1,60 y Valdepeñas, 1,70-1,75, y una marca de solicitud en uva tinta, comprando a 2-2,10 pesetas, mientras que las demás marcas la cotizan a la par que la blanca; y algunos 15 o 20 centimos más barata que esta última.

Esta demanda valdepeñera tiene su fundamento en que la producción propia de uva negra es reducida, en contraste con su gran mercado de vinos tintos, que forzosamente ha de buscar fuera del término, y para ello desplaza grandes transportes a la zona de Arenales-Socuéllamos y a todo lo largo de la carretera general de Madrid, donde por cargar en las mismas viñas, aunque sea a los precios más altos, ahorra los gastos de acarreo. Por este motivo es fácil deducir que se afirmará la tendencia alcista

de la uva, pero quedan todavía muchas e importantes bodegas por abrir las cuales esperan a que la uva alcance una mayor graduación —actualmente trae 11-12 grados, la blanca, y 15-16 la tinta— y de paso que se amplíe el suministro de fluido eléctrico anunciado, consiguiendo merced a las gestiones realizadas por el Gobernador civil de Ciudad Real, y que facilitará la Unión Eléctrica Madrileña para que no se entorpezcan las operaciones mecánicas en las bodegas.

El tiempo aparece despejado después de los días de intensas lluvias y aun a riesgo de parecer egipcio, la población manchega desea una quincena de tiempo seco, pues es mucha la riqueza existente ahora mismo en el campo, pendiente de los pámpanos. Con tiempo seco, la recogida de uva se verifica con rapidez y facilidad, y esto, como es natural, constituye una obsesión en el sector viticultor.

(COLABORACION "LOGOS". Prohibida la reproducción)

No siempre el buen paño en el arca se vende

Anuncio sus productos en IMPERIO

Revista de ferias y mercados celebrados durante la primera decena de octubre

Extremadura: Siguen haciéndose ininidad de contratos en cerdos para ser sacrificados en todo el mes de noviembre a 44 y 45 duros arroba.

Alamillo (C. Real): Los precios del ganado ofrecen ligera tendencia a la baja.

Alcazar de San Juan: Estabilidad en los precios del lanar adulto que se supone ha de moverse muy poco en tanto dure la venta del lechal.

Medina del Campo: Se vendieron el día 8 unas 5.500 reses lanaras, 300 ejemplares porcinos y 70 bovinos. Las ovejas se pagaron a 250-300 pesetas; corderos de vida a 8 y 8,25 el kilo al vivo; corderas a 225-260; ovejas para matadero a 6 pesetas kilo. Cerdos de 7 semanas, blancos y negros de 200 a 225; de 3 meses, de 300 a 400; de 6, a 400-750; mayores a 25 pesetas kilo. Parejas de bueyes a 14.000 y 18.000 pesetas, vacas de labor de 6 a 8.000 pesetas yuntas. Los precios fueron sensiblemente iguales en lanar y vacuno y mayores en porcino, comparados con los que regían al clausurarse este mismo mercado hace dos meses.

Vitoria: se vendieron en el merca-

do del día 5, 800 cerdos de recría, continuando inalterables los precios: de 50 a 100 duros, los ejemplares de dos meses y de 375 a 650 pesetas los de 3 a 4 meses. Concurrieron también cerdos de raza extremeña procedentes de Salamanca, Sevilla y Cáceres, en número de unos mil y de 35 a 60 kilos de peso. Se vendieron unos 300 para aprovechamiento de pastos en la provincia.

Salvaterra (Alava): Con mucha animación se celebró la feria de ganado equino vendiéndose unas mil cabezas.

Talavera de la Reina: En el mercado del día primero rigieron los mismos precios que en el de 15 días antes.

Torrelavega: Se ha registrado una avalancha de compradores al autorizarse la exportación de vacuno de producción a Cataluña. La abundancia de oferta estuvo a la altura de la demanda. El número de transacciones debió pasar del millar, pagándose las vacas de clase extra a 10.000-13.000 pesetas; otras de exportación, buenas también, a 8-9.000; corrientes, entre 6 y 7.000; terneras de pocos días a 600-1.000. Se ha observado mejoría del

precios y aumento de las ventas en relación con el movimiento apreciado en las ferias de Sarón y Salares.

Orejo (Santander): Esta feria de vacas de producción ha estado muy concurrida de compradores y vendedores sosteniéndose los precios en un tono algo más bajo que en Torrelavega.

Villada (Palencia): Numerosas ventas en este mercado lanar, oscilando los precios entre 6 y 7 pesetas kilo vivo.

Zafra: Las lluvias caídas durante la feria, animaron las operaciones, sobre todo en ganado de labor, con precios estabilizados. Hubo más de 5.000 transacciones en porcino, 4.000 en lanar y 300 en vacuno.

Avila: Sigue cotizándose al alza el ganado vacuno. En el mercado de las peores vacas se pagaron a 3-3,50 pesetas, y las buenas desde 5.000 e adelante. Los toros buenos valieron de 5.500 a 6.200 pesetas; novillos de tres a cuatro años, a 5.000. Flojeó en el ganado lanar. Carneros buenos a 48-50 duros; al peso, ovejas a 7,50-8 pesetas kilo y carneros a 7,50-8 pesetas.

O recientemente un gran río portugués en su río de fondo de la actitud estudiantes y de los padres los estudiantes frente a los exámenes, y otros, en cerrada alianza, la culpa de los fracasos los profesores y les acusa de excesiva severidad y de no cumplir con sus obligaciones alumnos —¡quitados!— víctimas de un encono insensible. Ellos estudian, sacrifican las horas que dedican a divertirse y se inclinan sobre los libros son tan buenos, tan serios, tan sensatos... Y aspiran? A tener un título de cierto número, que les permita incorporarse a la multitud de hombres que poseen un título y vivir. ¿Habrá una prentesa noble? Pues viene el tío, se coloca con los abuelos obstruyendo el acceso a tan útil potencial, y el muchacho su disgusto, sus padres su disgusto, la novia su-



La carrera de padre

ese artículo son comunes a muchos países, y tienen indudable importancia. A mí me hacen pensar en que quizá fuese conveniente no sólo educar a los padres para que supiesen educar a los hijos, sino crear la carrera de padre, en varios cursos, para que estuviesen bien preparados.

No se si el primer choque con esta idea resultaría demasiado violento para muchas personas, pero los argumentos favorables se ofrecen con abundancia y facilidad. Parece un poco extraño que mientras se exige un certificado de capacidad para un modesto peñón o para aquél que sigue cualquiera de las llamadas "carreras cortas", que imponen

otro niño perturbador, gritador, insolente que con tanta frecuencia nos impone sus demandas. En el verano, ¿no les parece desesperado a ustedes la presencia en el mismo hotel de criaturas que chillan en el comedor, que baten las puertas, que recorren ruidosamente los pasillos a las horas de la siesta, bajo la sonrisa orgullosa de sus papás? Los papás creen que el espectáculo de los rubios cabellos de sus vástagos y las equivocaciones en que incurren al hablar han de provocar el conmovido amor de la humanidad entera y bastan para eximirles de toda moderación y del respeto que deben a los que han llegado antes que ellos. Pero sería necesario influir sobre esa propensión para convencer a los padres de que nuestro punto de vista no es igual, y que tanto no daría que sus hijos fueran calvos y hablaran tan correctamente como García Sánchez. Habría que hacerles ver que el ser hijos suyos no les procura la ciencia infusa que creen

haberles regalado al darles vida. Sentiría que, después de leer estas líneas se me acusase de ser enemigo de la infancia. Ser enemigo de la infancia es una inmensa tontería. Yo no sé si —como algunos afirman— el niño es un mal necesario, pero en todo caso creo que es un mal inevitable. Adoptar ciertas medidas es un mal necesario, pero las de eficacia mayor y las más severas habrán de referirse a los padres. Un padre que afirma que su hijo es lo mejor que apareció sobre la Tierra debe ser sometido a un tratamiento psíquico. Ese hombre puede perjudicar gravemente a su crío e incomodarnos a nosotros al transcurso de él.

Eduquemos a los padres, creamos la carrera de padre. Que los padres, se enteren, aunque no sea más que leyendo atentamente a Adler, de los peligros que acechan al niño mimado o al niño desculado y de las perturbaciones que se producirán en su propia vida.



CAMPAÑA DEL SOBRE

trata de una nueva la guerra de Corea. Si lector, tiene un poquito de paciencia, se enterará en breves, en esencia, de millones de pesetas. calma. Quedan prohibidos y todo lo demás, sigan leyendo, lo merece.

lector de IMPERIO, ¿me permitirá que le formule unas discretas? Perdoneme: desde hace unos años, todos los por estas fechas ligeramente pesados, pero la empujamos servimos es digna de todo. No. No se impacienten, sabrá a su debido tiempo. Hemos anticipado esta lección para justificar estas preguntas indiscretas, que si-

lector, ¿cuánto dinero gastará el próximo domingo? 2 pesetas; fútbol: 12, 20 ó 40 pesetas; zaperitivo? ¿taba viene el colmo de la indiscreción: ¿cuánto dinero dará Campaña del Sobre?

OR—¿Y no podría saber antes en qué diablos consiste el Sobre?

e que puede usted lector. Y debe. La Sobre es un procedimiento por las Obras Misionales para que los años cooperen en naria y popular jor de la Domund, para cada católico, es el Domund del Año este tema, millones on repartidos el año o se inauguró esta ana. Este año, va de sobres están uidos en todas las todas las parroquias tarea, lector, es su- lla: debe pedir uno es, introducir en el rarlo, escribir en y su domicilio y persona de quien recibido.

usted ha enviado al Papa su donati- a los millones de os zamoranos; yo el otro día a una ora para tierra de en todo el mundo asiasmo y su vida la fe de Cristo. El o pasado rebasó los de pesetas. ¿Será los españoles diez el Domund del Año millones de sobres partiendo muchos 5 pesetas cada n la cifra sonada de cine o de fut- vo o una diver- cuestas hoy más No entregaremos cantidad para su- menaje misional a en el Año Santo, tamente empleado necesidad de las cas en todo el

Se llamaba Francisco Javier Tuan, y Dios sabe después de cuántos sacrificios pudo llegar hasta la ordenación sacerdotal en la misión indochina de Hué. El 3 de junio el Prelado misionero ordenaba de sacerdote al Padre Tuan. Tres días más tarde el Obispo pronunciaba en una reunión estas palabras para conmemorar el centenario de la fundación de la Misión: "La situación actual es casi idéntica a la situación de los tiempos en que se fundó la Misión. La hora actual nos exige una confianza absoluta y exclusiva en la Providencia, viviendo una intensa vida de fe y de espíritu de sacrificio. Debemos estar dispuestos a todo, hasta a derramar nuestra sangre por Cristo".

Junto al Prelado se hallaba el joven sacerdote. A los cuatro días el Padre Javier se dirigía en bicicleta a su pueblo para decir la primera misa. Pero en el camino fue asesinado por unos comunistas del Viet-minh. Y ahora el Obispo de Hué, cuando se vuelve para el "Orate fratres", escucha todos los días la voz lejána del Padre Javier, que dice su Misa eterna ante el altar de Dios y se vuelve hacia sus fieles para decir: "Ut meum ac vestrum sacrificium..."

Octubre
UND
isioneros— dan la propagación la fe a dar para el UND?

"El caso de las misteriosas huellas digitales"

Gitanos en vez de certificados médicos

LONDRES.—(Crónica telefónica de nuestro correspondiente, Cuy Bueno).

R. Fred Cherrill, superintendente jefe del departamento de huellas digitales del famoso centro de Investigación Criminal de Londres, acaba de revelar en la revista científica "Nature" el fruto de cuatro largos años de pacientes y metódicas indagaciones y la revelación de semejantes frutos se podrá llamar "el caso de las misteriosas huellas digitales".

A Mr. Fred Cherrill le intrigan siempre los signos cabalísticos que cubren las palmas de las manos y, como él trabajaba en el enorme repartido que dirige Scotland Yard, se puso a estudiarlos. Lo primero la huella digital de cada individuo que le chocó fue que, aun cuando es diferente (y ahí su utilidad en la identificación y búsqueda de los criminales) había un determinado número de líneas idénticas que aparecía con frecuencia en las huellas archivadas del Yard. El superintendente se fijó en esas líneas, vio que se manifestaban particularmente en los dedos corazón, anular y meñique de la mano izquierda y que, para como de la intriga y del misterio, esas líneas no eran permanentes. ¿Podía haber mayor incentivo para un superintendente jefe de Scotland Yard, que esas huellas que aparecían y desaparecían en las manos —en los dedos, para ser precisos— de los criminales que pasaban por su servicio y que lejos de ser propiedad privilegiada de un individuo sólo, se manifestaban en idéntica forma en las manos más diferentes? ¿A qué se debe esta aparición y desaparición? ¿A qué se debe esta sorprendente coincidencia en huellas digitales diferentes, coincidiendo, que casi invalida la teoría de que cada ser humano nace con su pasaporte de identidad en la palmita de la mano? Se preguntó más o menos el observador Mr. Fred Cherrill.

Y entonces se puso al habla con los médicos ingleses. Juntos se inclinaron sobre los millones de huellas, archivadas en el repartido, estudiaron sus signos cabalísticos, a renglón seguido, acaudalaron los pormenores de los misteriosos dedos corazón, anular y meñique de la mano izquierda. El resultado de dicha investigación es el siguiente: Las líneas misteriosas —siempre las mismas— aparecen cuando el individuo padece epilepsia, parálisis infantil, lesiones causadas por el radio. Las líneas se desarrollan a medida que la enfermedad cobra amplitud y gravedad y, hecho curioso, siguen desarrollándose incluso después de la muerte del individuo. Con otras palabras, un estudio detenido de las huellas digitales podría descubrir a tiempo una enfermedad incipiente y revelar más tarde su progreso. Ciertamente, nuestro superintendente advierte que se necesitarán aún más amplias investigaciones antes de poder llegar a una conclusión definitiva.

Pero ¿no corroborará ya cuanto hoy nos anuncia, el fundamento de las profecías que las gitanas hacen desde tiempos inmemoriales a la vista de una "palmita" cruzada con plata? ¿No ha llegado la hora de hacerles justicia? Y por de pronto... sabido es que muchos

Con la carabina de Ambrosio y...

FRANCAMENTE hemos de reconocerlo: Las gentes están bajo la acción deprimente de una literatura plena de eso que ahora han dado en llamar la psicosis de la bomba atómica. En el libro, en la revista científica, en el diario periodístico, en todas partes, leen ustedes —y nosotros también— cosas espeluznantes relacionadas

Por Ángel DOMENECH HERNÁNDEZ

con este artefacto infernal destinado exclusivamente a triturar, a aniquilar toda manifestación de vida, por lo menos en estas horas angustiosas, sobre la paz de la tierra.

Con un sadismo que hiela el alma, científicos y profanos nos describen con detalles terribles su poder destructor poniendo a contribución todo el esfuerzo imaginativo de sus mentes alucinadas y provocando en quien no puede sustraerse de la morbosa atracción de semejante literatura una

tensión de nervios que roza con la neurastenia.

Se trata de una arma brutal, —ya lo sabemos— que pone a quienes no la poseen a merced de quien la fabrica y almacena con fines siniestros y esto es, en definitiva, lo que trae al mundo de cabeza. Pero creemos que nosotros, los españoles, deberíamos de estar algo al margen de estas preocupaciones, ya que para nuestra salvaguarda contra posibles agresiones, tenemos otras armas no menos eficaces, a juzgar por lo que a continuación sabrá, que todas esas que basadas en la desintegración nuclear están, día tras día, diciéndonos se inventan y construyen en otros países.

Lo que pasa es que a fuerza de impregnarnos en esa literatura que amilana, olvidamos lo que tenemos en casa. No es extraño: lo olvidan también los que, si la historia se repitiese podrían sufrir otra vez sus energéticos efectos.

No hace muchos días —nos contaron— un extranjero, no recordamos si francés, inglés o checoslovaco, para el caso es igual, de los que ahora se dedican a descubrir a España, corrió de un lado para otro visitando nuestros museos y maestranzas militares para conocer la famosa arma que de tiempo inmemorial nos hacía invencibles y cuyo nombre no recordaba, hasta que en no sabemos qué perdido lugar, dándole un golpe con la mano en la frente le vino a la memoria.

Se trataba nada menos —según él— que de la "carabina de Ambrosio". No está mal el humorismo de la anécdota; pero dando de lado a lo que tiene de afán de molestarnos, en el fondo no le falta razón. Porque, efectivamente, señores, con la "carabina de Ambrosio" y la "espada de Bernardo" hemos tenido a raya a las "brigadas internacionales" y al comunismo moscovita. En la batalla de Brunete hicieron su aparición decenas, centenas de carros de combate rusos y bastaron unas botellas de gasolina y otras tantas bombas de mano manejadas por hombres de corazón curtido en el servicio a la Patria para dejarlos inmóviles y convertidos en gigantescas pilas en las que se carbonizaban sus dotaciones de raza estava.

Y queremos hacer una rectificación; porque lo que no han olvidado, lo que tienen muy presente los Stalin de dentro y de fuera del "telón de acero" es que fueron arrollados y destrozados por aquellos soldados que en nuestra "guerra de liberación" manejaban la "carabina de Ambrosio" y la "espada de Bernardo".

Tal vez, no tardando y Dios quiera que nos equivoquemos, ese mundo frenéticamente enloquecido pensando en la bomba atómica, llame a nuestras puertas para que le salvemos con nuestras clásicas armas a falta de otras mejores que no importa su vetustez o discutible eficacia cuando en quien la maneja está ostensible el sello de una auténtica virilidad y de un coraje incompatible con el abatimiento y caída de ánimo, del horror que se les está viniendo encima. Y no lo duden, señores, que tal acontecerá; porque como decía aquel personaje de "En Flandes se ha puesto el Sol": "España es así". Pero ¡ay de ese mundo! el día que nuestra Patria se decida, desengañada, a guardar en un museo la "carabina de Ambrosio" y la "espada de Bernardo"...

NUEVOS PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES NORTEAMERICANOS

El ha dado a conocer un nuevo procedimiento para la tala, en masa de árboles, que tan necesaria resulta para la roturación y cultivo de nuevas tierras. Al abrirse un curso público por parte de las autoridades, se recibió una oferta que resultaba más barata, en la pequeñez de dos millones de dólares, en comparación con los otros concursantes. Los Ingenieros de California, que hacían la oferta, habían elaborado un procedimiento sorprendentemente sencillo, que eliminaba la tala árbol por árbol. Se utilizaban, dos tractores Diesel unidos por un cable. Este cable, unido por sus extremos a los dos tractores, lleva sujeta en el centro una bola de acero de cuatro toneladas y media. Al ponerse en movimiento los dos tractores con el cable y la bola, aproximadamente a la velocidad de marcha de un hombre, el resultado es sorprendente, según testimonio de los testigos presenciales. No sólo son tumbados los árboles como si hubiese caído sobre ellos un huracán, sino que salen también de cuajo las raíces. Sin embargo, a pesar de lo que cabe suponer, no es la bola la que sirve para derribar con su masa los árboles, y su única utilidad consiste en mantener a la altura conveniente el cable de acero en medio de las desigualdades del suelo.

En la zona de Pittsburg, el "Ruhr americano" se encuentra ahora en explotación una mina de carbón en la que no se emplean las instalaciones anticuadas. Una de las mayores dificultades para la introducción del equipo moderno en la minería de carbón era, hasta ahora, el hecho de que el entibado de madera hacia excesivamente peligroso el funcionamiento de máquinas poderosas y muy móviles, pues en caso de choque con

Recompensa



—La casa le regala mil pesetas por su sugerencia, que nos permite economizar cinco empleados, entre ellos usted.

algún pilar, se corre el peligro de un derrumbamiento. Se ha desarrollado un sistema en el que, mediante el empleo de chapas de acero, se recubre la mina y queda la galería formada de tal modo, que forma una masa orgánica, sin necesidad de pilas derechos. Al mismo tiempo, el suelo queda libre de las traviesas de madera. Como consecuencia de esto fue posible introducir maquinaria moderna en las galerías secundarias más estrechas, que no podían ser explotadas económicamente por el sistema antiguo. El llamado "continuo minero", o sea, la máquina de extracción mecánica del carbón, transporta unos dos toneladas por minuto, mientras que un minero en las condiciones anteriores sólo puede sacar de cinco a seis toneladas. Con el nuevo sistema el carbón es llevado en vagones capaces de recibir más de doble carga que antes. Estas vagones llevan neumáticos de goma.

LEIDO para LISTED EN "Die Neue Zeitung"